

**BOLSA DE EMPLEO MONITORES/AS
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO 2016/17.**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El Ayuntamiento de Valverde crea esta Bolsa para cubrir las necesidades de los programas:

- Aula de Verano
- Ludotecas Itinerantes de Barrios
- Caseta de los Niñ@s de la Feria

Además, de la Bolsa se cubrirán sustituciones en la Casa de Juventud y la Guardería Municipal y diferentes actividades programadas de ámbito educativo, deportivo o de ocio durante el tiempo de vigencia de la Bolsa.

ESPECIALIDADES:

Es objeto de la presente bolsa, es cubrir temporalmente varios puestos de trabajo como "Monitor/a Animador/a", en las especialidades de:

- **Monitor/a Multideportivas y Natación.**
- **Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre.**
- **Monitor/a de Educación Infantil.**

EL NÚMERO DE MONITORES CONTRATADOS DEPENDERÁ DE LA NECESIDAD Y DEMANDA DE CADA ACTIVIDAD.

FUNCIONES:

Los monitores contratados deberán llevar a cabo los proyectos y directrices de formación que se establezcan en cada caso, bajo el control de la Coordinación de dicho Programa, a través del personal designado por el Ayuntamiento de Valverde del Camino.

Las funciones a desarrollar serán:

- Impartir enseñanza de los fundamentos básicos de las diferentes modalidades de acuerdo con la programación técnica previamente aprobada.
- Incentivar y colaborar con el Ayuntamiento, coordinador/a, etc. y en la participación en las actividades que se programen, así como seguimiento de los participantes en las actividades y acompañamiento a las mismas.
- Realizar las tareas administrativas, de inscripción, evaluación y seguimiento que se estimen oportunos de los grupos que conformen su/s grupos de trabajo.
- Asistencia obligatoria a las reuniones y formaciones organizados por el Ayuntamiento de Valverde.

El monitor contratado en el horario establecido podrá sufrir alguna variación, por necesidades del servicio.

PLAZOS:

- **PRESENTACION SOLICITUDES: Del 21 de abril al 23 de mayo de 2016.**
- **LISTADOS PROVISIONALES: 3 de junio de 2016.**
- **RECLAMACIONES: Hasta 17 de junio de 2016.**
- **LISTAS DEFINITIVAS: 21 de junio de 2016.**
- **MAS INFORMACIÓN: Ayto Valverde.**

DOCUMENTACIÓN:

Las solicitudes se presentarán de forma individual y sólo por una especialidad de las ofertadas. Documentación a aportar junto con la solicitud:

- Curriculum Vitae
- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de documentación que acredite formación y experiencia valorada en baremo.
- Vida Laboral.
- Certificado Empadronamiento Histórico.

REQUISITOS:

Los candidatos deberán reunir, en el momento en que termine el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- A) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida el ejercicio de las funciones inherentes al cargo.
- B) Disponibilidad para participar en todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento y en las que organice durante el periodo de vigencia de la bolsa, durante el plazo de contratación, a diario, en fin de semana o festivo, en dicho municipio. En caso de que algún candidato/a no acepte el puesto, con motivos justificados, será penalizado/a y pasará al final de la bolsa.
- C) Para optar a la plaza de monitores deben cumplir los siguientes requisitos académicos según especialidad:

<p align="center">Monitor/a Multideportivas y Natación</p>	<p>IMPRESINDIBLES (poseer obligatoriamente alguna de estas titulaciones) -Grado o Licenciados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y monitor de Natación -Grado o Diplomatura en Magisterio especialidad Educación Física y monitor de Natación - T.A.F.A.D.</p> <p>VALORABLES -Master, Postgrados relacionados -Técnicos/as en Psicomotricidad -Monitor de ocio y tiempo libre - Carnet de Manipulador de Alimentos</p>
<p align="center">Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre</p>	<p>IMPRESINDIBLES (poseer obligatoriamente alguna de estas titulaciones) - Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre - Animador Sociocultural</p> <p>VALORABLES - Diplomatura/grado en Magisterio, Psicopedagogía, Educación Social, Trabajo Social y Psicología. -Técnico Superior en Animación Sociocultural -Técnico Superior Educación Infantil. -Técnico Superior en Integración Social -Técnico Medio en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.</p>
<p align="center">Monitor/a de Educación Infantil</p>	<p>IMPRESINDIBLES (poseer obligatoriamente alguna de estas titulaciones) -Grado o Diplomatura en Magisterio especialidad Educación Infantil -Técnicos en Educación Infantil - Carnet de Manipulador de Alimentos, obligatorio en cualquier caso.</p> <p>VALORABLES - Grado o Licenciatura en Psicopedagogía -Técnico Superior en Animación Sociocultural -Técnico Superior en Integración Social - Técnico Medio en Animación de Actividades Físicas y Deportivas. - Técnico Medio en Atención Socio-Sanitaria - Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre</p>

AUTOBAREMACIÓN

DATOS PERSONALES	
NOMBRE:	APELLIDOS:
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
ESPECIALIDAD MONITOR:	
EXPERIENCIA (Máximo 4 puntos)	
Experiencia demostrable en puesto igual o similar al que se opta, por cada día trabajado 0,005 puntos	
Total Baremación Experiencia	
FORMACIÓN (Máximo 6 puntos)	
Por cada Titulación Universitaria relacionada con la especialidad a la que opta:	
- Licenciatura 1 punto	
- Grado 0.8 puntos	
- Diplomatura 0.8 puntos	
- Master Postgrado 1 puntos	
Por cada Título de FP relacionado con la especialidad a la que opta	
- Técnico/a Grado Superior 0.4 puntos	
- Técnico/a Grado Medio 0.2 puntos	
Por cada Curso de Técnico/a o Monitor/a de cualquiera de las especialidades que se ofertan. (de más de 90 horas) 0,5 puntos	
Por cada Curso de Técnico/a o Monitor/a de cualquiera de las especialidades que se ofertan. (de menos de 90 horas) 0,2 puntos	
Por cada titulación expedida por Federaciones Deportivas o Formaciones como Técnico/a Especialista. 0.5 puntos	
Por cada Título de idiomas (Inglés) (Valora a partir del Nivel B1) 0.3 puntos	
Por cada 10 horas de participación en Voluntariados y Seminarios. 0.2 puntos	
Total Baremación Formación	
OTROS (Máximo 5 puntos)	
-Por más de 10 años de empadronamiento en Valverde del Camino. 5 puntos.	
-Por más de 3 años de empadronamiento en Valverde del Camino. 3 puntos	
Total Baremación Otros.	
PUNTUACION TOTAL (EXPERIENCIA + FORMACIÓN + OTROS)	

BOLSA DE EMPLEO 2016-2017

MONITORES

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

Monitor/a Multideportivas y Natación.	
Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre.	
Monitor/a de Educación Infantil.	

NOMBRE:

APELLIDOS:

BAREMACIÓN TOTAL DEFINITIVA:

***No se valorarán aquellas formaciones imprescindibles como requisitos de la convocatoria.**

La acreditación de este mérito se realizará mediante la presentación de diplomas/ títulos originales, certificados y copias de los mismos para su cotejo.

Los aspirantes deberán unir a su instancia los documentos justificativos de los méritos que se alegan para que sean valorados de conformidad con el baremo indicado.

Sólo se tendrá en cuenta en el concurso aquellos méritos que cuenten con el soporte de la documentación justificativa, -certificado o diploma de asistencia-, (basta con copias simples) que, en todo caso, deberán ser presentadas dentro del plazo de admisión de instancias. No obstante, el Ayuntamiento podrá requerir a los aspirantes para que aporten los originales de las fotocopias presentadas con el fin de comprobar la veracidad de lo alegado.

La experiencia profesional en la Administración Pública y empresas privadas se acreditará mediante certificados de servicios expedido por las Entidades correspondientes, indicando con claridad el puesto de trabajo, categoría profesional y periodo o periodos de prestación de los servicios, o en su defecto, fotocopia del contrato de trabajo, siempre que en la misma consten claramente dichos datos, vida laboral, etc.

